



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4511

07/02/2020

8886

AUTOR/A: GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX)

RESPUESTA:

El objetivo del Gobierno en relación con el reto demográfico es construir un proyecto de país que garantice la igualdad de oportunidades y el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía en todo el territorio, a través de la coordinación y cooperación de todas las Administraciones Públicas, el aprovechamiento sostenible de los recursos endógenos y la estrecha colaboración público-privada

Este objetivo es una prioridad y la Vicepresidencia cuarta marca el máximo nivel de representación política, a través de la coordinación de las acciones de todos los ministerios en esta materia.

Cabe informar que, tras la aprobación de las Directrices Generales, en marzo de 2019, el Gobierno tiene la intención de aprobar la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico en la próxima Conferencia de Presidentes, trabajando para ello de forma coordinada con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.

La consecución del objetivo de lucha contra la despoblación va a implicar la acción conjunta y el trabajo en cooperación de todas las Administraciones Públicas, adaptando las respuestas a las realidades territoriales. Los diagnósticos referidos al reto demográfico se realizan con gran precisión territorial, para poder conocer las realidades sociales y económicas que pueden quedar ocultas en variables demográficas agregadas.

Así, se señala que las acciones que se lleven a cabo en la provincia de Valencia, siempre dentro del marco competencial constitucional y estatutario vigente, tendrán en cuenta que existen procesos de despoblación, sobre todo en su ámbito interior, que afectan, en el siglo XXI, a un tercio de los municipios, y, en la última década, al 66%.

Madrid, 04 de marzo de 2020